



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA  
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 21 AGO 2018

RES. H. N°

1096/18

Expte. N° 4408/18

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Especialización en Derechos Humanos, Rosa Inés Torres Fernández L. U. N° 791.935, tramita la aprobación del Plan de Trabajo y designación del responsable de supervisar sus Prácticas Profesionales Supervisadas; y,

CONSIDERANDO:

Que el pedido se enmarca en la normativa vigente, Res. C.S. N° 450/15, relativa al plan de estudios de la carrera mencionada;

Que la presentación cuenta con el aval del Dr. Zenón González, quien acepta la tarea de supervisión en el marco del Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia de la Provincia de Salta;

Que el Comité Académico de la Maestría y Especialización en Derechos Humanos ha evaluado positivamente el plan de trabajo presentado y propuesta de supervisión a cargo del Dr. González;

Que las presentes actuaciones cuentan con la intervención de la Dirección del Departamento de Posgrado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, mediante Despacho N° 425/18 aconseja aprobar el plan de trabajo de las prácticas profesionales supervisadas y designar al Supervisor a cargo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

En sesión ordinaria del día 14/08/18

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- APROBAR** el plan de trabajo presentado por la alumna Rosa Inés Torres Fernández L.U. N° 791.935, relativo a sus Prácticas Profesionales Supervisadas, en el marco de la Especialización en Derechos Humanos.

**ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR** al Dr. Zenón González a cargo de la supervisión de las Prácticas Profesionales Supervisadas que se mencionan en el artículo que antecede, quien deberá acreditar el cumplimiento de la carga horaria por parte de la alumna en la Dirección de Formación y Promoción en Derechos Humanos de la Secretaría de Derechos Humanos, dependiente del Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia de la Provincia de Salta.

**ARTÍCULO 3°.- NOTIFICAR** a Rosa Inés Torres Fernández, Dr. Zenón González, Dirección de Formación y Promoción en Derechos Humanos de la Secretaría de Derechos Humanos, Director de Posgrado, Departamento de Posgrado, Boletín Oficial, Dirección de Carrera Especialización y Maestría en Derechos Humanos.

msh

STELLA MARIS MIMESSI  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa